



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE PRECIOS N° 39/19.

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los DOS días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECINUEVE, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y el Sr. Secretario de Economía y Hacienda Dr. Hernán Daniel JACOB y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares del presente concurso, se determina que al no haber ofertas presentadas:

SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE CONCURSO.-

Siendo las DIEZ horas y TREINTA minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.